

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Jueves 4 de Mayo de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NUMERO 425

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
En Granada,	En el resto de España,	En el Extranjero.	Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25.	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ		En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.50	4.50	9	18	ABOGADO		Anuncios corrientes:		1	6.50	0.25	0.10
2	5	10	20			Esqueletos mortuorias á una columna,		25	15	5	4
4	10	20	40			Remitidos de 1 á 25 pesetas línea; á juicio del Director		50	30	10	8

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Dirección telegráfica: NOTICIERO

La Redacción y Administración de NOTICIERO GRANADINO, se han trasladado á la calle de REYES CATÓLICOS, NÚM. 25.

INTERESES GRANADINOS

EXAGERACIONES INFUNDADAS

Fuimos los primeros en dar la noticia de la decisión del Presidente de la Audiencia, relativo á que se celebrasen en los pueblos cabezas de partido los juicios por jurados del próximo cuatrimestre.

Los primeros fuimos también en aducir las razones y motivos que hacen improcedente, poco favorable á los intereses de la justicia y muy perjudicial para los de Granada, tal determinación. En el número de ayer, insistíamos en dichas apreciaciones, tratando la cuestión en los varios aspectos que ofrece, y demostrando que es un error, inspirado, sin duda, por la mejor buena fe; pero error grande al fin.

No somos, pues, sospechosos por nuestro criterio; bien claramente definido está, y en él insistiremos tantas veces como se considere preciso. Pero de eso á incurrir en alarmantes exageraciones, sacando de quicio las cosas, propalando rumores infundados, hay y debe haber enorme distancia, si no se quiere que los esfuerzos encaminados á que los juicios se verifiquen en la capital, en la Audiencia, resulten contraproducentes.

Nada menos que de medida preparatoria para llegar á la supresión de la Audiencia, de nuestra vestuta y célebre Chancillería, califica *El Defensor* la orden del Presidente. En el afán que siempre tiene el colega de ir más allá que los demás, en su prurito de aparecer más celoso y vigilante que todos, crea un rumor, nacido solo en su imaginación fantaseadora, afirmando "que se agita en el ministerio de Gracia y Justicia la idea de ver si es posible suprimir la Audiencia de Granada, y que á este propósito obedece la celebración de juicios en las cabezas de partido, como ensayo y medio de averiguar si de ese modo sería fácil la administración de justicia."

Nos consta que en el ministerio no se agita ahora esa idea; ni otra parecida; nos consta, así mismo, y autorizados estamos para afirmarlo, que el señor Presidente de la Audiencia no ha recibido indicaciones ningunas para que se realice el ensayo; estamos seguros, además, de que no existe proyecto alguno de organización de tribunales, en el que se comprenda la abolición de nuestra Audiencia.

No se trata, por tanto, de causar á Granada un nuevo agravio; envaine el colega la enmohecida tizona que saca en los grandes acontecimientos, y repare que no son gigantes, sino molinos de viento, aquellos contra los que arremete; vuelva en sí y no se marche por los cerros de Ubeda...

La determinación del Presidente de la Audiencia, á él solo se le ocurrió, sin requerimientos de nadie, y menos de arriba. Si la creemos equivocada, lesiva para los intereses de la ciudad, combatámosla en buena hora; hagamos notar cómo los gastos extraordinarios que cause la Sala ambulante, equivaldrán á los ordinarios que aquí producen las dietas de jurados y testigos; pongamos de relieve el empequeñecimiento que proporcionan á la justicia esos funcionarios trajinantes, corriendo de ceca en meca para administrarla; excitemos á las clases perjudicadas con la innovación, para que gestionen no se leve á cabo; y, sobre todo, atendamos á la realidad presente, dejando las invenciones tenebrosas para otros momentos de mayor oportunidad.

Apuntamiento

Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Duarte (don José) asistiendo el señor Sánchez Gallardo y el decano señor Simancas.

Fuero aprobadas las cuentas de medicinas del mes de Abril, importantes 2801'10 pesetas, por 3562 recetas á 87 céntimos. La baja respecto al mes anterior asciende á 689'19 pesetas.

Se acordó adquirir varios efectos con destino á la Casa de Socorro.

Comisión de Festejos. — Los del Corpus.

Prendió don Angel González Alba, secretario de la Comisión, don Jo-

sé, Nieva, Gómez (don Eduardo) y Sánchez Mendo.

Los castillos.

Dióse cuenta de las siguientes proposiciones presentadas al concurso de dos castillos de fuegos artificiales, que se quemarán en el Embovedado y uno en la Placeta de San Nicolás:

De don Miguel Cuesta, que ofrece confeccionar un castillo por la cantidad de 1250 pesetas; don Manuel Gutiérrez, 1250; don José Tallón Romero, 1125; don Rafael Hernández, 1000; don Juan Hernández, 1250; don Benito Moreno Peña, 1125; don Manuel Sala Palacios, 1250; don Ricardo Sola, 1250.

Don Juan Hernández ofrece confeccionar el castillo, cohetes y palmas para la placeta de San Nicolás, por 175 pesetas; análoga proposición hace don José Tallón Romero.

Don José Ortiz ofrece una traca, palmas y cohetes, por 1000 pesetas.

Don Eduardo Parrillas propone que se le adjudique la confección de cohetes y palmas.

Acuerda la Comisión conceder la confección de los castillos que se quemarán en el Embovedado, á don Rafael Hernández y don Benito Moreno; el de San Nicolás, á don José Tallón; y repartir entre varios pirotécnicos el servicio de cohetes y palmas reales.

Otros acuerdos.

Es aceptada la proposición de don José Castro, otorgándole por dos años el decorado de la Plaza de Bibarrambla, en la cantidad anual de 1000 pesetas.

Se acuerda pedir la exención de subasta para iluminaciones en los paseos y conciertos en el palacio de Carlos V.

Conceder un objeto de arte á la Sociedad Tiro de Pichón.

Que el Presidente de la Comisión y el arquitecto designen sitio para las casetas de espectáculos.

Conceder á don Miguel González la elevación de globos y fanchos en el Embovedado.

Convocar concursos de bandas de música y de escarapatas.

Y levantar en el paseo del Salón el chalet que se utiliza para bailes y repartos de premios.

Servicios Municipales

Como aclaración al concurso que á la hora de las 15 del día 11 del corriente, tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía, respecto á la confección de quince uniformes y gorras para el personal subalterno de las Casas Capitulares y el del arresto municipal, se hace saber que dichos trajes han de ir adornados de galón ancho, plateado en la boca-manga, el de los maceros; con dos y uno, estrechos, el de ordenanzas y mozos; y con tres, dos y uno, también estrechos, el del alcalde, soto-alcalde y llavero; y las gorras, con igual clase de galón y una granada bordada.

El alcalde impuso ayer multas de dos pesetas; á los inquilinos de la calle de Piedra Santa número 15, y á la vendedora ambulante Dolores García.

Se le ha ordenado al señor Domínguez Torrespado, que retire el cascajo de una obra de su propiedad, depositado en la Placeta del Ochoavo.

Delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda, don Vicente Corchado, que presta servicio en la Intervención de Almería.

Para este cargo se nombra á don Trinidad Moreno, que desempeña aquel.

— Hoy se harán efectivos libramientos á don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, Administrador de Correos, Jefe de telegrafos, don Carlos Martínez Ortiz, Inspector del penal, don Suceso Ruiz Coello, don José Terrazas, don Francisco Fernández, don Antonio de Torres, don Enrique de la Cámara, don Francisco Sagra, don Francisco de Paula Villoslada, don Eduardo Quesada, don Eduardo Cárdenas, don Pedro Amador y Depositario pagador.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, desde que tomó posesión del cargo ha venido gestionando de don Martín Gómez y don Manuel Burgos Riquelme, que suministrarán nuevos á los establecimientos benéficos, rebajen el precio del 100, que hasta ahora se ha venido abonando á 10'50 pesetas.

Las gestiones del señor Fernández Jiménez, han dado satisfactorio resultado, pues ha conseguido que los contratistas rebajen á nueve pesetas el 100 de huevos.

Se consumen mensualmente en el Hospital de San Juan de Dios 6.000 huevos, en el Hospicio otros 8.000 y en San Lázaro 1.000.

Con la expresada rebaja se obtendrá una economía mensualmente de 250 pesetas.

— En evitación de que puedan cometerse abusos, el Vicepresidente, de acuerdo con los encargados de la farmacia del Hospital de San Juan de Dios, ha dispuesto que ésta permanezca abierta solamente por la mañana, hasta que se faciliten los pedidos que receten los médicos.

Se ha organizado un botiquín de urgencia, instalado fuera de la farmacia y á cargo de un practicante, para facilitar medicinas en casos imprevistos.

— Ayer se celebró la subasta para adjudicar el suministro de cura lister, presidiéndola el señor Fernández Jiménez y con asistencia del notario don Elias Pelayo.

La subasta fué declarada desierta, porque en una proposición que presentaron se comprometían á realizar el servicio por mayor cantidad de la que se señaló como tipo.

— Ayer había en el Hospital de San Juan de Dios 414 enfermos; en San Lázaro 46; en el Hospicio, dementes, 136; expósitos 713 y huérfanos 886; total 1.105.

Carnet de un vecino

In illo tempore, antes de que el señor Blin nos favoreciese, con su secretaril visita, tuvimos, naturalmente, otro Secretario (el señor Junguitu) y este buen señor, además de las prerrogativas anexas á su gerarquía administrativa, tenía un endemio de perrito, que, al parecer, se las había jurado á las pantorrillas de cuantas personas comparecían en el Gobierno civil.

La cosa era grave; pero, bien mirada, podía tolerarse...

La mayor parte de los señores que habitualmente dan la lata á los Gobernadores y Secretarios, lo hacen para pedirles con la mayor frescura la situación de tal ó cual pueblo.

Y con tales frescos lo mejor que puede hacerse es lo que Junguitu hacía:

Echarles el perro...

Pero el señor Junguitu se ha ido, y, sin duda para conservar la tradición canino-gubernativa, don Santos, el nunca bien ponderado don Santos, tiene otro perrito, que... una de dos: ó está mal alimentado, y solo se mantiene á costa de las tajaditas de carne que arranca en animá villi á los transeúntes incautos, ó su dueño y señor le ha educado ex profeso en clase de antropófago de cuatro patas.

Que yo sepa, el animal de don Santos se dice, el que se promueve del cargo de médico titular.

El alcalde de Iznalloz anuncia la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

— Se ha dispuesto que el cartero de Zujar lleve la correspondencia á los baños del pueblo, mientras duren las temporadas oficiales.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Albuñuelas ha enviado al Gobernador las Ordenanzas municipales.

— En la secretaría del Ayuntamiento de Narila, se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

— El alcalde de Guevéjar ha nombrado guarda jurado de aquella vega á Antonio López Gómez.

— Don José Rodríguez Martínez ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Benalúa de Guadix, le abone la cantidad que le adeuda el Ayuntamiento de aquel pueblo, por el cargo de médico titular.

— El alcalde de Iznalloz anuncia la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

— Se ha dispuesto que el cartero de Zujar lleve la correspondencia á los baños del pueblo, mientras duren las temporadas oficiales.

Mundimiento de un terraplén

Obreros sepultados.— Trabajos de extracción.— Tres heridos.— Un muerto.— El juzgado.

En las obras que se están ejecutando para la construcción del camino vecinal del puente del Blanqueo, en la carretera provincial de Guejar Sierra á Dúdar y Quentar, ocurrió anteayer, á las once de la mañana, un sensible accidente, que tenemos que agregar al número de los que en corto tiempo se vienen sucediendo.

Hallábase trabajando en un terraplén, en el lugar denominado "Tajo de las Lomas", una brigada de hombres á las ordenes del capitán Juan Viana, cuando se desprendió gran masa de tierra, que sepultó á cuatro operarios.

Los demás compañeros comenzaron á hacer seguidamente activos trabajos para salvar á los infelices sepultados, intentando sostener las tierras que se desprendían, con gran riesgo, Francisco Carpena.

Al cabo de un rato, consiguieron extraer á tres obreros que se encontraban gravemente heridos.

Son éstos Luis Expósito Medina, Francisco Linares Hervías y Juan Medina, vecinos los tres de Quentar.

Quedaron vivos los trabajos de excavación, pero aun faltaba un obrero que salvar, y pocos momentos después fué encontrado entre los escombros, Juan Rodríguez Señán, vecino también de Quentar.

Este había fallecido, desgraciadamente, por asfixia.

En el lugar de la catástrofe se personó el juez municipal de Quentar, quien comenzó á instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial de Granada.

Los demás heridos fueron trasladados á Quentar, en donde les prestó asistencia facultativa el médico titular.

El sobrestante encargado de las obras del camino vecinal, don Ramón González Sevilla, estuvo ayer en el lugar de la catástrofe.

También marchó ayer á Quentar, el Juez del distrito del Campillo don Francisco Cobos, y el actuario don Diego Artacho, permaneciendo hasta las nueve de la noche practicando diligencias.

El desgraciado suceso ha causado honda impresión en Quentar y Dúdar.

LOS TRANVÍAS

Vías de acceso.— El tranvía á la Alhambra.— Servicio de mercancías.— Línea del camino de Huétor.

Ha sido devuelta al director general de Obras públicas, convenientemente informada, la instancia presentada por la Compañía de tranvías de Granada, solicitando autorización con objeto de construir vías de acceso para mercancías, en la estación de los ferrocarriles Andaluces.

Habiendo terminado el plazo señalado por el Gobernador civil sin que se presente ningún proyecto de mejora, el señor Tejón ha remitido al alcalde, señor Amor y Rico, á que se disponga su confrontación sobre el terreno, el presentado por don Nicolás Escorriaza, para establecer un tranvía por tracción animal, desde plaza Nueva á la Alhambra.

Dentro de breves días llegará todo el material que ha de utilizarse para la colocación de la línea expresada.

Las obras empezarán muy pronto.

Según nos manifiesta el señor Escorriaza, para las próximas fiestas del Corpus, llegará el tranvía hasta las Vistillas de los Angeles.

El Alcalde, señor Amor y Rico, firmó ayer el siguiente edicto:

"Recibido por esta Alcaldía el expediente de concesión de un tranvía por tracción animal, desde la Plaza Nueva á la Alhambra, incoado á instancia de don Nicolás de Escorriaza"

terráneo superior se trasladará á los parajes de Argelia el miércoles 3, y ocasionará alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5 será el tiempo generalmente tranquilo, sintiéndose un tanto en el N. y NO. la acción de un mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior el viernes 5.

— Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance, hacia el SO. y NO. de la Península, de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en esta día lluvias y tormentas, especialmente desde el SO. al Centro, con viento del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7, los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán en el Cantábrico y en el Estrecho, y continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general. Temperatura inferior á la normal.

Del 8 al 9 los centros de perturbación referidos estarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo, registrándose algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Temperaturas impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros centros de depresión en el Cantábrico y en el Suroeste de la Península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el Este las depresiones mencionadas, alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El núcleo principal de perturbación se hallará el viernes 12 hacia los parajes de Argelia, y ocasionará lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y Levante con vientos del primero al cuarto cuadrante, que mantendrán la temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación, mejorando generalmente, pues solo se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico y el 15 en el Noroeste de España.

Salí Antonio del benéfico establecimiento y constantemente se quejaba del mal estado de su salud, llegando á desesperarse.

Juan Mérida, colono del cortijo del «Aire», colonia de las Angustias, enclavado en las inmediaciones del camino nuevo del cementerio, encontró ayer mañana un hombre ahogado, pendiente de la rama de un almendro.

Inmediatamente dió aviso á las autoridades, personándose en el cortijo el juez del distrito del Campillo don Francisco Cobos, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

De las diligencias que practicó el juzgado se averiguó que el suicida era Antonio Rienda.

En la vestidura de Antonio solo se encontró una petaca con tabaco, una caja de cerillas y veinte céntimos en metálico.

De los pueblos

Mairena

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Cuando más tiempo pasa, más afinity es la situación de este pueblo y de toda la Alpujarra. Si antes había la esperanza de que lloviendo se remediara algo, hoy, 7, aunque mucho lloviera, no se remediara nada, por que está todo perdido.

Pensábamos que ante nuestras lamentaciones, los poderes públicos acudirían en nuestro socorro; pero ya hemos visto que si la Naturaleza se muestra con nosotros despiadada é inclemente, los hombres nos tratan con olvido y desprecio irritantes, y dudamos ya de si pertenecemos y formamos parte de una nación á cuyo sostenimiento contribuimos, y que debe, por lo tanto, estar obligada á socorrernos en circunstancias calamitosas como la presente, si sus representantes en la provincia con sus frecuentes órdenes para que se satisfagan los impuestos con toda puntualidad y urgencia, no nos vieran á la realidad de la vida y nos hicieran ver que únicamente tenemos obligación que cumplir y que morimos de hambre, es el único derecho que nos reconocen.

Convencidos de ello estos habitantes se apresuran á emigrar, yendo ya con rumbo á América una tercera parte del vecindario. Diez familias se encuentran en Málaga, esperando embarque, y muchas más procuran documentación y elementos para irse en embarcaciones sucesivas, huyendo de este país como se huye de la peste. Únicamente quedarán aquí los que dificultades insuperables les obliguen á permanecer, haciéndose imposible pagar ningún impuesto ni cultivar las tierras por falta de brazos.

La Alpujarra está en la mayor miseria; pero sufre y no alborota; y habrá de continuar así?

El Corresponsal

UNA BODA

El día 27 de Abril último contrajo matrimonio en Montecigar, la bella y distinguida señorita Concepción Contreras Soler, con el ilustrado médico de dicho pueblo, don José Escribano Serrano.

Fuieron padrinos don Cándido Escribano, tío del novio, y doña Trinidad Tuxet Sánchez Mendo, á quien representó la madre de la novia.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia y el síndico del Ayuntamiento de Granada, don Diego Sánchez Mendo, que con aquel motivo marchó expresamente á Montecigar.

En casa de don Manuel Contreras Molina, padre de la contrayente, se sirvió un espléndido lunch, reinando gran animación y alegría.

Desearíamos á los desposados inacabables felicidades.

Instrucción Pública.

Doña Eduarda Ortigas, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Linares (Jaén), con 825 pesetas de sueldo.

— En la secretaría de la Universidad, se han recibido los títulos de Bachiller en Artes, á favor de los señores don José Pérez Pérez y don Julio Padilla Montoro.

— Se ha dispuesto que la pensión que percibe por esta provincia doña Ana Cano, maestra jubilada, le sea abonada en lo sucesivo en la de Almería.

— Durante el primer trimestre del año actual se han recaudado en esta provincia 3.434 pesetas, para pago de pensionistas y jubilados del ramo de Instrucción pública.

PREMIO JUSTO

Con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en Jódar (Jaén), que nos comunicó el telegrafo, aquel ayuntamiento ha acordado, en vista de la heroica conducta del sargento de la Guardia civil, don Manuel Martínez Martos, resistiendo con sólo tres guardias la agresión armada de mas de dos mil vecinos amotinados contra las autoridades, logrando con su actitud imponerse, reduciendo los grupos y logrando disuadirlos, evitando un día de luto, preterito tan heroico comportamiento é interés de los jefes del que tanto honra al benemérito instituto, se le premie también, para que este acto de justicia sirva, con el ejemplo, de estímulo á los demás.

Hacemos nuestra tan justa petición.

El suicidio de ayer

Antonio García Rienda, de 73 años de edad, salió de su domicilio, Plegadero Alto 5, anteayer por la tarde, indicando á su familia que se marchaba á la Zúbia, de donde es natural, con objeto de visitar á un pariente.

Hace poco tiempo, siendo Antonio guarda de consumos, en el ventanillo del Molinillo, atentó contra su vida, asestándose una cuchillada en el cuello y produciéndose una herida, de la que curó en el Hospital de San Juan de Dios, en donde permaneció ocho ó diez días.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Mayo

El cambio atmosférico del final de Abril seguirá desenvolviéndose en los tres primeros días de esta quincena, porque actuarán del 1 al 2 centros de depresión en Gascuña, mar del Norte y Mediterráneo superior, los cuales causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y NE. al centro, con vientos de entre SO. y NO. El centro de baja presión del Medi-

terráneo superior se trasladará á los parajes de Argelia el miércoles 3, y ocasionará alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5 será el tiempo generalmente tranquilo, sintiéndose un tanto en el N. y NO. la acción de un mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior el viernes 5.

— Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance, hacia el SO. y NO. de la Península, de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en esta día lluvias y tormentas, especialmente desde el SO. al Centro, con viento del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7, los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán en el Cantábrico y en el Estrecho, y continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general. Temperatura inferior á la normal.

Del 8 al 9 los centros de perturbación referidos estarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo, registrándose algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Temperaturas impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros centros de depresión en el Cantábrico y en el Suroeste de la Península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el Este las depresiones mencionadas, alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El núcleo principal de perturbación se hallará el viernes 12 hacia los parajes de Argelia, y ocasionará lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y Levante con vientos del primero al cuarto cuadrante, que mantendrán la temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación, mejorando generalmente, pues solo se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico y el 15 en el Noroeste de España.

Noticias Locales.

Ayer estuvo en los Llanos de Armilla el regimiento de Infantería de Córdoba.

Asistieron los generales señor es Ortega y Serrano, con objeto de revisar la fuerza y dar de alta á los quintos, por encontrarse en perfecto estado de instrucción.

Hállase en Granada el ilustrado médico de Baza, don Ramón Carnero Torbarcias.

La Asociación Granadina de Caridad dió ayer 898 comid'as.

Ayer celebró sesión la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Fernández Jiménez, y con asistencia de los señores Rico, Aguilera Mr. rero, Cobo León y Moreno Pérez.

Dióse cuenta de los expedientes de exclusión es é inclusiones enviados por las juntas municipales, acordándose probar los que están justificados é imponer correctivos á las corporaciones que no han observado las prescripciones que oportunamente se les comunicaron.

Se encuentra en Granada el H. Andrés Ayucar, superior en España y Portugal de la orden hospitalaria de San Juan de Dios.

Desde Granada marchará á Roma para asistir al Capítulo de la Orden.

Don Joaquín Alemán Barragán, ha solicitado de l. Gobernador que sea trasladada la sección de higiene del local que ocupa en la calle de Castillejos.

La Asociación de madres y señoras cristianas, ha dispuesto que la plática de hoy, como día de Santa Mónica, esté á cargo del P. José María Ortí.

En la noche del 2 del corriente, lesuextrajeron un reloj y una cadena á don Emilio Moreno Rosales, residente en esta capital, plaza de los Lobos, número 5, el cual reza por nuestro conductor, á los señores dueños de casas de préstamos, detengan estos objetos, cuya devolución será gratificada y muy agradecida.

El reloj es «Omega», de oro, y tiene las iniciales E. M. R. en oro, entre lazadas. La cadena, forrada de leontina, es de plata oxidada con medallón, y dentro de éste había los retratos de San Juan y María.

Anoche salieron en el tren expres con dirección á Madrid, don R. afa el Jiménez de la Serna, señora viuda de Marquez, don Luis Palacios y las bellas hijas de la Duquesa de J. Duran, que actualmente se encuentran en Granada.

Ayer llegó á esta capital nuestro amigo, el consejero de los tranvías eléctricos don Juan Buerba, acompañado de su distinguida esposa.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Accidente desgraciado

En el inmediato pueblo de Armilla, el vecino Juan Caro Calvo, se encontraba ayer trabajando en su taller de zapatería.

Al intentar recoger del suelo una herramienta, se le cayó el revólver que guardaba en la cintura, disparándose un tiro.

El proyectil atravesó á Caro la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma.

En grave estado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Nuestro querido amigo el diputado provincial don Luis Rico, dió anoche una caída en la Estación del Sur de España, ocasionándose una lesión en la mejilla izquierda.

Los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, deseando ensanchar el Asilo de San Rafael para niños huérfanos, se proponen adquirir una casa contigua, para cuyo fin, y no contando sino con lo que la caridad les proporciona, han abierto una suscripción, esperando de la generosidad de sus bienhechores contribuyan con su óbolo á perpetuar la obra de San Juan de Dios.

soñora, Mr. Hugo, don Luis Baldonar, Mr. Robert Bruno, don Emilio de la Rosa, don Leopoldo Gómez, don Antonio Ruiz, don Francisco Dávila, don Antonio Reyes, don Guillermo Torisano, D. Andrés Contreras, D. José Vela, don Juan Quesaraga, don José Solá, don Sebastián Jiménez, don Eugenio Albacete y señora, don Francisco Casilo y Granados, don Salvador Seve, don Miguel Márquez, hospedándose en el hotel Victoria.

con motivo de la reciente huelga de los panaderos de esta corte, ha interrogado hoy á los agentes é inspectores municipales que han intervenido en dicha huelga, los cuales se han ratificado en los cargos que desde un principio hicieron contra los instigadores del paro.

Las localidades no abonadas se venderán á precios especiales á las personas que previamente las soliciten por carta firmada.

De los demás trabajos, continúan siendo celebrados los que ejecuta el trío Fassio, la encantadora Lopezina, la hermosa Clotilde Alegria y algunos intermedios de los clowns. Y á propósito: ¿podría el tonto Paco suprimir el chiste sucio, que todas las noches repite, consistente en limpiarse la nariz con el abrigo? Es de pésimo gusto.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Vlajes de Alfonso XIII

El Rey á Cuenca.—Despedida en Madrid.—Acompañamiento.

Madrid 3.—Esta mañana, á las ocho y treinta minutos, marchó á Cuenca el Rey don Alfonso XIII. Despidiéronle en la estación del Mediodía la Reina madre, doña María Cristina; las infantas doña Isabel y doña María Teresa, los conserjeros de la Corona, altos funcionarios palatinos y comisiones de todo el elemento oficial.

Acompañan á don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor Villaverde; el ministro de la Guerra, señor Martínez; el capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, señor Macías; el jefe superior del Real palacio, señor duque de Sotomayor; el señor general Bascarán; el señor conde de Aybar; el Gobernador civil de Madrid, señor conde de San Luis; el inspector de los Reales palacios, señor Zarco del Valle, y algunos ayudantes del Monarca.

Llegada del Rey á Cuenca.—Ovaciones.—Te Deum.

Madrid 5.—Telegramas de Cuenca participan que en la estación del ferrocarril de aquella capital, esperaban al Rey don Alfonso XIII las autoridades y numerosas comisiones, en que estaban representadas todas las clases sociales.

En las cercanías de la estación aglomerábase inmensa multitud, que aclamó al Monarca, vitoreándole con gran entusiasmo.

El Rey entró en Cuenca ocupando un carruaje con el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el Alcalde de aquella localidad.

Las campanas de la población fueron echadas á vuelo, y se dispararon inífinidad de cohetes.

Desde la estación del ferrocarril dirigióse el Rey á la catedral, donde fué recibido por el cabildo eclesiástico y el Obispo de la Diócesis.

Seguidamente cantóse un solemne Te Deum, en que ofició el Obispo.

Don Alfonso adoró un Lignum Crucis; que en dicho templo se venera, encerrado en una cruz magnífica de ligna de plata.

En la sala capitular.—El cuerpo de San Julián.

Madrid 5.—Telegrafían de Cuenca que después de cantado el Te Deum en la Catedral, el Rey pasó con su acompañamiento á la sala capitular de la misma, adornada con valiosos tapices, donde hallábase expuesto el cuerpo de San Julián, dentro de una urna de plata que no se ha abierto desde hace cincuenta años.

En la sacristía.—Una promesa.—Palabras del Rey.—En el ayuntamiento y la Diputación.—Regreso á Madrid.

Madrid 5.—Según telegramas de Cuenca, después de permanecer el Rey algunos momentos en la sala capitular de la catedral, visitó la sacristía, donde se le enseñaron las alhajas del expresado templo. El Obispo recordó al Monarca la promesa de éste respecto á la ejecución de las obras que la catedral necesita, contestándole el Soberano: —Retrasé mi visita á Cuenca, deseando colocar la última piedra de las obras que se hicieran en esta

catedral; pero circunstancias ajenas á mi voluntad, han retrasado la terminación de aquéllas. Ahora empeño mi palabra, ofreciendo que seguidamente se efectuarán las obras. Desde la Catedral marchó el Rey á pie al Ayuntamiento, á uno de cuyos balcones se asomó, aclamándole la multitud.

En el trayecto presentaron al Monarca una niña vestida de «España», que le entregó un memorial.

Don Alfonso acarició á la criatura.

Desde el Ayuntamiento se dirigió la regia comitiva á la Diputación provincial, reproduciéndose en las calles las demostraciones de entusiasmo que desde su llegada tributábase al Soberano.

En la Diputación verificóse una recepción, que estuvo muy concurrida.

Entregáronse á don Alfonso varios mensajes, y se le obsequió con un lunch.

Desde uno de los balcones de dicha Corporación, el Rey presenció diferentes bailes populares, que le agradaron mucho.

Seguidamente regresó el monarca á Madrid, saliendo de Cuenca el tren regio con veinte minutos de retraso.

De vuelta en Madrid

Madrid 5.—Ha regresado el Rey sin novedad de su excursión á Cuenca. En la estación no esperaba la real familia á don Alfonso, atendiendo indicaciones de éste. Solo hallábase en aquélla los ministros de la Corona, autoridades y comisiones de los centros oficiales.

La política

Paralización de obras.—Pretensiones obreras.

Madrid 5.—Una comisión de arquitectos y maestros de obras, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor González Besada, para anunciarle que la próxima semana se suspenderán los trabajos en algunas de las construcciones emprendidas, por no serles posible atender las continuas exigencias de los obreros, perjudiciales á los intereses de aquéllos.

Higienización de las tahonas.—El reposo del pan.

Madrid 5.—El Gobierno se propone emprender una activa campaña, relacionada con la higienización de las tahonas y el reposo del pan.

Reforma del reglamento de alcoholes.—Una ley y una Real Cédula.

Madrid 5.—El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, señor García Alix, á quien ha rogado que se nombre una comisión mixta que reforme el reglamento de aplicación de la ley de alcoholes.

Conferencia comentada

Madrid 5.—Coméntase animadamente en los círculos políticos la conferencia celebrada ayer por los señores Montero Ríos y Moret, á instancia de este último.

Consejo de ministros

Madrid 5.—Mañana celebrarán consejo los ministros, bajo la presidencia del Rey.

Condecoración griega.—González Besada.

Madrid 5.—El Gobierno de Grecia ha concedido á la Gobernación, señor González Besada.

Visita del Rey á Alcalá

Madrid 3.—Cuando se hayan efectuado las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario del «Quijote», el Rey don Alfonso XIII visitará á Alcalá de Henares.

efectuado las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario del «Quijote», el Rey don Alfonso XIII visitará á Alcalá de Henares. **Viaje del Rey al extranjero.—Ministros que acompañarán á don Alfonso.**

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, afirma que acompañarán al Rey en el próximo viaje de éste al extranjero, el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el ministro de Estado, señor Villaurrutia.

La apertura de las Cortes.

Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Villaurrutia, afirma que no se alterará la fecha fijada para la apertura de las Cortes, por consecuencia del viaje del Rey al extranjero.

—El Gobierno—ha dicho el señor Villaurrutia—se presentará á las Cámaras el día 14 de Junio próximo, aunque al día siguiente se vea obligado á marcharse.

Los diputados de la mayoría parlamentaria y la apertura de las Cortes.—Carta al Gobierno.

Madrid 5.—Asegúrase en los círculos políticos que un diputado de la mayoría parlamentaria ha redactado una carta, dirigida al jefe del Gobierno, señor Villaverde, en la que se pide la inmediata reunión de las Cortes, agregando que para tal fin no constituye un obstáculo el viaje del Rey al extranjero.

Hasta ahora han manifestado el deseo de firmar la expresada carta unos veinte diputados.

Si los que suscriban el documento llegan á constituir una mayoría dentro de la parlamentaria, aquél será entregado al jefe del Gobierno, señor Villaverde.

Sánchez Guerra.—Una conferencia.

Madrid 5.—Mañana dará una conferencia en el Círculo conservador, acerca del descanso dominical, el exministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Miscelánea

De Madrid

Toros desmandados. Heridos.—Un aguador.

Madrid 3.—Al conducir esta mañana tres toros sobreros á la dehesa de la Muñoza, desde la plaza de esta corte, desmandáronse los cornúpetos, que recorrieron varios sitios de las afueras, embistiendo á los transeúntes.

Un dependiente del resguardo de consumos y dos obreros resultaron heridos.

Después arremetió uno de los toros contra un aguador, matando el borrico de éste.

El aguador, que iba montado en el burro, quedó milagrosamente ileso.

La guardia civil mató uno de los toros á tiros.

A las dos toros restantes se los llevaron los dependientes de la plaza.

Para el centenario del «Quijote».—Una carroza.

Madrid 3.—La Diputación provincial de Madrid ha acordado construir una carroza alegórica, para presentarla en el concurso que se efectuará al verificarse la batalla de flores organizada con motivo de las fiestas del centenario de la publicación del «Quijote».

Sobre la huelga de los panaderos.—El Juzgado.—Nuevas detenciones.

Madrid 3.—El juzgado especial que entiende en la causa instruida

Madrid 5.—En la Capilla del Real palacio se han celebrado hoy solemnes vísperas, en sufragio del difunto Rey don Francisco de Asís, abuelo de don Alfonso XIII. Asistieron al religioso acto los actos dignatarios de la Corte y Grandes de España y damas de servicio en el Real palacio.

Mañana se celebrarán los funerales por el alma del difunto Rey, en los que oficiará el señor Obispo de Sión.

Restablecimiento.—Solicitud de permiso.

Madrid 5.—Se halla restablecido de la enfermedad que padecía, el juez especial instructor de la causa con motivo de la catástrofe del Lozoya, señor Guyón, continuando las diligencias sumariales.

El ingeniero señor Ribera, que dirigía las obras del tercer depósito, y contra el que se dictó auto de procesamiento, ha presentado al señor Guyón un escrito, solicitando permiso para ausentarse de Madrid una temporada.

Riña.—Un herido

Madrid 5.—En la calle del Barquillo han reñido hoy varios empleados del tranvía con un carretero.

Este resultó con una herida grave, producida por el golpe que con una barra de hierro le dió uno de aquéllos.

El agresor fué detenido.

De provincias

Reos en capilla.—Vigilante herido.

Madrid 5.—Telegrafían de Bilbao que el reo Cirujeda, condenado á muerte, entró resignado en capilla y firmó la sentencia.

Los vigilantes dirigiéronse enseguida á la celda del otro sentenciado á la última pena, Aznar, para conducirlo á la capilla.

El reo hizo una resistencia desesperada. Lanzóse furiosamente sobre los empleados de la cárcel, y luchando á brazo partido hirió á uno de ellos levemente en la cabeza.

Sujetáronlo después de gran trabajo; pusieronle esposas y la camisa de fuerza, consiguiendo llevarlo á la capilla de este modo.

Aznar negóse rotundamente á firmar la sentencia.

Toros en Puertollano.—Cogida de Minuto.

Madrid 4.—Telegrafían de Puertollano que en aquel circo se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Anastasio Martín, que resultaron muy bravos.

«Minuto» y «Morenito» de Algeciras quedaron bien, siendo muy aplaudidos.

«Minuto» fué cogido y volteado por uno de los bichos, resultando ileso.

El hambre en Cazalla

Madrid 4.—Telegrafían de Sevilla que los obreros de Cazalla asaltaron ayer las panaderías de esta última población.

Carpinteros en huelga

Madrid 4.—Telegramas de Valladolid participan que los carpinteros de dicha ciudad se han declarado en huelga.

Del Extranjero

Viaje de don Alfonso XIII á París.—Función de gala.

Madrid 5.—Despachos de París anuncian que en la función de gala á que asistirá el Rey don Alfonso XIII, en el Teatro de la Opera de aquella capital, se representará «Sansón y Dalila» y el baile «Maledetta».

Rusos y japoneses

Madrid 5.—Despachos del Extremo Oriente participan que el ejército de Kuroki ha celebrado el aniversario de la batalla del Yalu.

Los japoneses han hecho una miniatura de la batalla y la estatua ecuestre de Kuroki.

La neutralidad en la guerra.

Madrid 5.—Por los Estados Unidos norteamericanos, á petición del Japón, se ha invitado al Gobierno de China á respetar las leyes de neutralidad, con motivo de la guerra que mantienen rusos y nipones.

Según despachos de París, el secretario de la Legación del Japón en aquella capital, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, anunciándole que en los puertos franceses no se cumplen las leyes de neutralidad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 25	77 90
Fin corriente	77 35	77 00
Fin próximo	77 35	77 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	77 30	77 85
" E de 25.000 "	77 30	77 85
" D de 12.500 "	77 35	77 95
" C de 5.000 "	77 60	77 30
" B de 2.500 "	77 65	77 30
" A de 500 "	77 70	77 30
" GyH de 100 y 200 nominales	77 70	78 15
En diferentes series	77 40	78 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	98 30	98 85
" E de 25.000 "	98 30	98 85
" D de 12.500 "	98 35	98 95
" C de 5.000 "	98 50	98 95
" B de 2.500 "	98 50	98 95
" A de 500 "	98 50	99 00
Fin diferentes series	98 50	99 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 00
" al 4 por 100	102 00	102 15
Acciones del Banco de España.	418 00	437 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	400 00	407 50
Id. del Banco Hispanoamericano	116 50	100 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	93 15
Id. id. ordinarias	00 00	44 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 07	90 70
3 por 100 francés.	98 90	99 30
CAMBIOS		
París á la vista: Francos.	32 30	31 75
Londres " Libras esterlinas.	33 23	33 10

De Montefrío

Una manifestación.—Situación alarmante.

Montefrío 5.—Hoy ha recorrido las calles de esta localidad una imponente manifestación, en la que figuraron centenares de personas.

Los manifestantes opusieronse á que varios arrieros, que habían llegado para efectuar compras de trigo, consiguieran su propósito.

La situación porque atraviesa esta villa es muy alarmante, pues los labradores no pueden seguir atendiendo las exigencias que á impulsos de perentorias necesidades, formulan los proletarios.

Los ánimos están excitadísimos, temiéndose que ocurran conflictos de graves trascendencias.

Urge que las autoridades superiores envíen recursos, como se ha hecho en otras poblaciones.—P.

TEATROS

PRINCIPAL.

Como en las anteriores veladas de función de moda, en la de anteanoche estuvieron concurridísimo el coliseo de Campillo.

El programa ofrecía el atractivo del concurso de «kake waalek», muy vistoso y divertido; vistoso, porque en su toman parte más de veinte mujeres guapas, algunas en grado superlativo, vistiendo trajes de elegante fantasía; divertido, porque esas veinte mujeres hermosas, acompañadas de veinte hombres bastante feos, bailan la exótica danza que los yanquis bautizaron con el nombre de «kake waalek».

Los cuarenta artistas fueron aplaudidos, especialmente la pareja principal: ella, Mlle. Mirra Thignani, de esculturales formas y gran desenvoltura, puede apropiarse la mayor parte de los aplausos.

Anoche gustó más todavía. El numerito dará buenas entradas á la empresa.

Esta noche tendrá lugar una gran función á beneficio de todos los clowns de la compañía, con un escogido programa.

Tomarán parte todos los artistas de la compañía, finalizando el espectáculo con el gran concurso de «kake waalek», célebre baile que tanto ha llamado la atención en todos los teatros de Europa.

ISABEL LA CATOLICA

Como ofrecíamos ayer, á continuación publicamos la lista de la importante compañía cómica-dramática que dirige el notable escritor don Ceferino Palencia, y á cuyo frente figura la eminente primera actriz María Tubau.

He aquí el elenco: Actrices: Alvarez Tubau, María; Albellá, Luisa; Blanco, Josefina; Carbone, Adela; Carbone, Mery; Estrada, Dolores; Leal, Antonia; Martínez, Julia; Serrate, Pilar; Valls, Manuela; Iñiguez, Sara; y Zaldivar, Pura.

Actores: Amato, Luis; Arnaldo, José; Armengol, Luis; Gil, Enrique; Llano, Luis; Miralles, Carlos; Molinero, Francisco; Prádo, José; Rosa, Albebras; Ortiz, Antonio; Rodríguez Juan; Torre, Antonio; Santigosa, José; Vehils, Antonio, y Zama, Agustín.

Apuntadores: La Rosa, Alberto, y Méndez, Francisco.

En el repertorio de esta compañía, figuran las siguientes obras nuevas: «Mamá Colibri», «La doncella de mi mujer», «¿Infiel?», «El «no se qué», «La suerte», «La cizafia», «Fernando el Calavera», «Nuestra juventud».

Además, se estrenarán las obras de gran espectáculo, «Pepe Tudó», «Resurrección y la Corte de Napoleón», con decorado, atrezzo y mobiliario de extraordinario mérito.

Los precios y condiciones del abono, se publicarán mañana.

PUBLICACIONES

Obra notable

Lo es, en efecto, la edición que se está publicando del «Quijote del Centenario» por la conocida casa editorial de López Cabrera, con el valioso concurso de maestros tan renombrados y de tan notoria fama como Alperis, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, Moreno Carbonero, Sarmola, Villegas y otros varios, que completarán con dibujos suyos, inspirados en el «Quijote» la colección que dejó incompleta al morir Jiménez Aranda, contribuyendo con ella á conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote» y dando á esta inimitable obra vida gráfica, expresión fiel de los pensamientos con que la supo entretejer Cervantes, que vale tanto como traducirla á un lenguaje universal: el arte.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del «Quijote» primeramente editado. Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta. Además se regalarán á los suscriptores cuatro magníficas láminas coloreadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros de Jiménez Aranda.

También se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 557 ejemplares que se distribuirán entre los suscriptores que se primeramente lo soliciten, toda vez que el número de estos no puede exceder del que se indica. La obra constará de 200 cuadernos del texto del «Quijote» y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representen. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de 3 pesetas.

Terminada la obra se regalará á cada uno de los suscriptores á ella, una de las 826 láminas originales de Jiménez Aranda de las 111 que dibujarán con dicho objeto los señores antes expresados.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

COMISIÓN MIXTA

Sesiones de ayer y anteayer

Continuó el juicio de exenciones en la forma siguiente: Salobreña.—Reemplazo de 1905: Juan Antequera Tarifa, exento; Luis Delgado Gijón, excluido temporal; José Jiménez, exento; José López Aguilar, idem; José López Esteve, soldado; Serafín Vidal, excluido total; José Fernández Rodríguez, idem; Miguel Fajardo Rodríguez, exento.

Reemplazo de 1904: Roque Rodríguez Martín, exento; Antonio Aneas Torres, idem; Francisco Moreno, idem; Eduardo López, idem; Juan Arconchel Ortega, pendiente de presentación; Salvador Vasco, soldado; Antonio García Ruño, exento.

Reemplazo de 1903: Francisco Pujazón, Alonso, exento; Luis López de la Hoz, idem; Francisco Jerónimo García, idem; Francisco García, idem; Diego Pulido, idem.

Reemplazo de 1902: José Fernández Tira, excluido total; Antonio Nocete Ruiz, exento; Salvador Niguera Martín, excluido total; José Moreno Fernández, exento; Manuel Moreno García, idem; Antonio Mira, idem; Francisco Fernández, idem; José Salas, idem; Francisco Salas Martín, idem.

Se concede un voto de gracias al secretario del ayuntamiento, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Reemplazo de 1905: José Lozano González, excluido total; José Carascosa, excluido por fallecido; José Martín Contreras, pasa á observación; Antonio González Valverde, pendiente; Antonio Bejar Carascosa, exento; José Martín Sánchez, exento; Francisco Jiménez Bustos, pendiente; hasta justificar la riqueza que le resulta en varios pueblos; Miguel Ruiz Lorca, exento; José María Bustos Sáez, pendiente; Juan Antonio González Sáez, pendiente; Ramón Pretel Real, pendiente de reconocimiento; José González Valverde, pendiente; José Montero, exento; Pedro García Sánchez, soldado; Juan Pedro González Valverde, excluido temporal; Rafael Alabarc Carascosa, soldado; José María Maturana Villa, pendiente de reconocimiento.

Reemplazo de 1904: Daniel Sáez Medina, pendiente; Juan Martín González, exento; Cristóbal Prados Castillo, soldado.

Reemplazo de 1903: José Penalver, exento; Daniel Barrachina, exento; José González, idem; José Justo González, idem; Francisco Albertos, idem; Andrés González Bustos, idem.

Reemplazo de 1902: Juan Alabarce, exento; Juan Jiménez, idem; Francisco Jiménez, idem.

Murias.—Reemplazo de 1905: Enrique Martín López, pasa a observación; José Cañas, exento; José Galdeano Alonso, idem; Manuel Carrasco Ruiz, soldado; Rafael Escudero Martín, pendiente de documentos; José Granados, exento; José Cadenas Campos, idem; Rogelio Sánchez López, pendiente de reconocimiento del padre; Juan Fernández Romero, pendiente.

Reemplazo de 1904: Gabriel Maldonado Ortega, exento; Manuel Maldonado, idem; Francisco Maldonado, idem; Miguel Rodríguez, idem; Venancio Rodríguez, idem; Simón Rodríguez Maldonado, exento temporal; Lorenzo Gómez Ortega, exento; Antonio Díaz Alcalde, soldado; Francisco Rodríguez Galdeano, pendiente; José Fernández Rodríguez, idem; Francisco Romero, idem; Mariano López, exento.

Reemplazo de 1903: José Rodríguez Galdeano, exento temporal; José Rodríguez García, exento; Cecilio Maldonado, idem; Fernando Vargas Vicente, idem; Francisco Romero Rodríguez, idem.

Reemplazo de 1902: Antonio Fernández Díaz, exento por fallecido; Juan Fernández Rodríguez, exento; Antonio Maldonado Martín, idem.

Jurados.—Reemplazo de 1905: José López Ortega, pendiente de documento; Fernando Martínez Martínez, pendiente de presentación; José López Ruiz, exento total; Juan Bonilla Ruiz, pasa a observación; José Fernández Moreno, exento total; Felipe Martínez, pendiente de documentos; Ramón Sánchez Montes, pendiente de presentación; Juan Ortega, exento; Santiago Ruiz, pendiente de documentos; Celedonio Ruiz, exento; Juan Jiménez Martín, exento total.

Reemplazo de 1904: Juan Rodríguez, exento; Timoteo Heredia, idem; Marcos Moreno Pérez, exento; Rafael Rodríguez, idem.

Reemplazo de 1903: José Antonio Martínez, exento.

Reemplazo de 1902: Esteban Soto, exento total; Eduardo Donaire, exento; Miguel Ruiz, idem; Luis López, idem.

Ugijar.—Reemplazo de 1905: José Palomar, exento; Manuel Velasco Fernández, exento temporal; Andrés Valverde Aguado, pendiente de documentos; Antonio Ruiz Campos, pendiente de presentación; Juan Antonio Valverde Castro, exento; Juan Martín García, soldado; Antonio Maldonado Aguado, exento; Ángel Martín Palomar, pasa a observación; Antonio García Fernández, exento temporal; Gaspar Pérez Valverde, exento; José Aguado Sánchez, idem; Rafael Maldonado Rivero, pendiente de presentación; Joaquín Campos, exento; Miguel Linares Fernández, exento total; Juan Jiménez, soldado; Eugenio Lozano Manrique, soldado; Antonio María Valverde Aguado, pendiente de documentos; Manuel Madrid, exento; Sebastián Valdivia, idem; Miguel Fresno, pendiente de expediente.

Reemplazo de 1904: Antonio Vega, pendiente de presentación; Luis Valverde, exento; Nicolás Madrid, idem; Manuel García, idem; Joaquín Linares, soldado; Felipe López Muñoz, exento; Esteban Enrique Valverde, idem; Evaristo Baños, idem; Juan de Dios Velasco, idem; Cristóbal Ruiz Ibáñez, idem.

Reemplazo de 1903: Antonio Ruiz Gómez, exento temporal.

Reemplazo de 1902: Nicolás Megías, exento; Torcuato Miranda, idem; Enrique Fresno, exento total.

Bérchules.—Reemplazo de 1905: Ricardo Guardia Martín, exento temporal; Rafael Guardia Jiménez, prófugo; José Ruiz Álvarez, soldado; Francisco Pérez Sánchez, exento; Justo Martín, soldado; José Romero, pendiente de documentos; Francisco Baena Morón, idem; José Fernández Sánchez, idem; Enrique Cervilla, pasa a observación; José García Padilla, exento.

Reemplazo de 1904: Juan Juárez de la Hoz, exento; Francisco Bravo, idem; José Pelegrina, idem; Antonio Cortés, idem; Antonio Castillo, idem; José Baena Martín, idem; Cristóbal Castillo Martín, soldado.

Reemplazo de 1903: Francisco Molvera Sánchez, exento temporal; José Moreno Pérez, exento; José González, idem; Toribio Martín Olvera, exento temporal; Antonio Corral Sánchez, idem; Antonio Molina Fernández, exento; Juan Castillo, soldado; Rafael Ortega Fernández, exento.

Reemplazo de 1902: Juan Torres, exento; Eloy Jurado, idem; Juan Sánchez, idem; Francisco Soto, idem.

(Los médicos y los señores de la presidencia salen del salón, para tratar reservadamente un asunto.)

Circo gallístico

Con escasa concurrencia de aficionados, se matricularon el domingo último 53 gallos, y se casaron diez peleas, que ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª Suelta Blesa una jaca de 3-14 y Márquez una jaca colorada de 3-15, se apuestan 15 pesetas que gana el primero en siete minutos, por sus buenos pies.

2.ª Modesto con un pollo colorado reculo de 3-4-12-17 y Herrador con otro blanco melado de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el reculo a los veinte y nueve minutos.

3.ª Entra el Murciano con un pollo jiro de 2-14-15 y Modesto con otro colorado de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en quince minutos, siendo bueno.

4.ª Matías con un pollo colorado de 3-9-12-4 y Modesto con otro blanco de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el primero a los veinte y cinco minutos, por cantar la gallina su contrario.

5.ª Entra Hernández con un gallo de 3-4-12-15 y Matías con otro colorado de 3-2-15 (concertado); se apuestan 15 pesetas que gana el primero a los siete minutos, siendo bueno.

6.ª Repiten el Murciano con una jaca colorada repelada de 3-14 y Blesa con otra de 3-13; se apuestan 25 pesetas que gana la de Blesa a los siete minutos, siendo buena.

7.ª Suelta el Anissa una jaca colorada de 3-10-12 y Modesto otra naranja de igual peso; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en cuatro minutos, por apuntillar.

8.ª Sorja con un pollo colorado de 3-5-20 y Paco con otro de igual plumaje de 3-6-19; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en veinte y ocho minutos.

9.ª Gonzalo con un pollo jabado de 3-9-18 y Serna con otro loregado de igual peso, púa 17, se apuestan 10 pesetas que gana con una buena pelea el primero, a los treinta y ocho minutos.

Termina Gonzalo con otro pollo jabado de 3-7-5 y Paco con otro gallo negro de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas que gana el primero, en veintiseis minutos.

Apresiasión de las jacas: las de Mesa, jira y colorada, y la naranja de Modesto; de los pollos, el de Hernández; los demás buenos.

El domingo próximo marchan los aficionados de esta a Loja a dar diez peleas.

JURADOS DEL CUATRIMESTRE

(Continuación).

va de las Torres; don Juan Pérez Espigares. Alamedilla.

Capacidades.—Don Juan Ortiz Vera, Guadix; don Antonio Carvajal Casado, Huéneja; don Ángel Muñoz Aiyar, Geres; don Torcuato Raya García, Alquife; don Félix Hernández Ruiz, Huéneja; don Justo Carmona Ramos, Adeire; don Gines Fernández Villegas, Lugros; don Antonio Velasco Valenzuela, Villanueva de las Torres; don Agustín García, Lugros; don Blas García García, Huéneja; don José Carretero León, Guadix; don Juan Díaz Sánchez, Calahorra; don Francisco González Galindo, Purullena; don Gregorio Sánchez Gómez, Gor; don Juan Torres Sánchez, Fonelas; don Manuel Cabrera Urenda, Polícar.

Suplentes.—Cabezas de familia: don Antonio Ayllón Villafán, Guadix; don José Ochoa Morales, idem; don Juan José Roveueta López, idem; don Ambrosio Sánchez Hidalgo, idem.

Capacidades.—Don Perfecto Porcel Díaz, Guadix; don Antonio Ruiz Valero, idem.

Juzgado de Motril

Cabezas de familia: Don Inocencio Ortega Manrubia, Motril; don Ignacio Lara Robles, idem; don Francisco González Rufino, Salobreña; don Antonio Melero Melero, Lújar; don Joaquín Padiel Hodor, Vélez Benadulla; don Antonio Cortés Peral, Motril; don Manuel Mercados Heredia, Itrabo; don José González Franco, Lantegí; don Antonio López Esteban, Gualchos; don José Morente Pedrosa, Vélez Benadulla; don José Darros Jódar, Gualchos; don Manuel Coines Alonso, Vélez Benadulla, don Rafael Cruz Reyes, Motril; don Miguel Cuevas Jiménez, idem; don José Narváez Mora, Molivizar; don José Pascual Herrera; don Antonio Castillo Gómez, Vélez Benadulla; don Salvador Pérez López, Almuñécar; don Antonio Sánchez Pérez, idem; don Juan García Ruiz, Guájfar Faraguit.

Capacidades.—Don Antonio Rioja Puig, Motril; don Julio Vellido Ortega, idem; don Alejandro Pérez Prados, Molivizar; don Ricardo Carrillo Albornos, Motril; don Antonio Gallegos Estévez, Lújar; don José Jiménez Castillo, Vélez Benadulla; don Pablo Álvarez, Molivizar; don José Villegas Prados, idem; don Antonio Real Fernández, Motril; don Pedro Fernández Díaz, idem; don Evaristo Vallejo Machuca, idem; don Elías Cabrera Gallegos, Lújar; don Juan Castillo Bautista, Vélez Benadulla; don Paulino Pedrosa Montero, idem; don Vicente Pérez Cruz, Gualchos.

Suplentes.—Cabezas de familia: D. Eduardo Terrón Castillo, Motril; don Francisco Ibáñez Hernández, idem; don Francisco Martín Gómez, idem; don Vicente Márquez Hidalgo, idem.

Capacidades.—Don José Pedrosa García, Motril; don Antonio Consuegra Alvarez, idem.

Juzgado del Campillo

Cabezas de familia: Don Nicolás Rodríguez Sierra, Gran Capitán; don Antonio Fernández Sánchez, Charrip; don Manuel Morales Teba, Mano Hierta; don Antonio Baquero Medina, Mesones; don José Santaella Higuera, Santa Escolástica; don Luis Ibáñez Rubio, callejón de los Campos; don José Ramírez Rivas, Santos; don Juan Ruiz Arana, Huécar Santillán; don Julio Martínez Campos, Isleta de San Felipe; don Francisco Garrido Pérez, Realejo Bajo; don Antonio Hernández Torres, Carrera de Darro; don Antonio Jiménez Martín, Armilla; don José Cardenete Vizcaino, Buensucos; don Antonio Ruiz Terrones, Godines; don Antonio Linares Martín, Pulianas; don Francisco Moreno Gallegos, Campo Verde; don Felipe Fernández González, Guéjar Sierra; don José García Santaella, Alamillos; don Rafael Chaubó Molinero, Churriana; don Antonio Ayuso Morente, Reyes Católicos 47.

Capacidades.—Don Tomás Martínez Quirós, Santa Paula, 3; don José Fernández Sánchez, Plaza Nueva, 1; don Francisco García Zamora, San José Baja, 5; don Diego María López, Hornos Marina, 7 y 5; don José Alemani Bolufer, Escuelas, 5; don José García Lazúen, Pozo Santiago; don Juan de Dios Roca Díaz, Escuelas, 1; don Joaquín Montero Márquez, Cocheras de Santa Paula, 1; don Juan Fuentes Morada, Duquesa, 11; don Enrique Antequera Padavilla, Corrat de Pollo, 4; don José Sánchez Zurita, Cruz, 27; don Ricardo Corzo González, Colegio Catalina; don Francisco Pérez Madrid, Colejo chico, 5; don Luis García García, Banco del Salón, 5; don Miguel Fernández Jiménez, Carrera de Darro, 60; don Manuel Quintana Barragán, Santos, 5.

Suplentes.—Cabezas de familia: Don Francisco Zurita Rigall, Santa Paula, 35; don José Rodríguez Aguilera, Ballesteros; don José Navarro Domínguez, Santa Paula, 12; don Santiago Ochoa Soldevilla, Zacatín, 28.

Capacidades.—Don Enrique Pedrinaci Nestares, Puentezuelas, 30; don Antonio Moscoso, Aguila, 25.

Juzgado de Huéscar

Cabezas de familia.—Don Miguel Lillo Pérez, Castri; don Gil Maldonado Sánchez, Galera; don Dionisio Gines Calvo, Orce; don Luis Domingo Fernández, Galera; don Vicente Guillén Sánchez, Orce; don Juan José Fernández, idem; don José María Serrano Marcos, idem; don José Manuel Muñoz, Galera; don Juan Pedro López Sánchez, idem; don José María Arias Melillado, Puebla Don Fadrique; don Antonio López Gómez, Orce; don Teodoro Rodríguez Pérez, Castilleja; don Miguel Arias Buñuel, Puebla Don Fadrique; don Nicasio García Molina, Castilleja; don Francisco García Parés, Orce; don Juan Antonio Martínez Buedía, idem; don Francisco Fernández Carrasco, Galera; don Dionisio López García, Huéscar; don Manuel Quisones Gómez, idem.

Capacidades.—Don Fermín Iriarte Iriarte, Huéscar; don José Torrecillas Campos, Puebla Don Fadrique; don Francisco Alcaína Serrano, Orce; don Manuel Martínez Gutiérrez, Galera; don Agustín García Turriaga, Puebla Don Fadrique; don José Vilar Pérez, Orce; don Andrés Martínez Castelo, Puebla Don Fadrique; don Juan Antonio Martínez, Castilleja; don Francisco Martín, Orce; don Ignacio Abel Muñoz, idem; don Antonio Abel Reunión, idem; don Pedro Martínez Zapata, idem; don Francisco Abellán Truente, Castilleja; don José Escobar Ruiz, Orce; don Joaquín Fernández Montes, Huéscar; don Casimiro Iriarte, Castilleja.

Suplentes.—Cabezas de familia: Don Pascual Monzón Castilla, Huéscar; don Isidoro Fernández Dengra, idem; don Pablo Hernández Soriano, idem; don José Manuel Cepero, idem.

Capacidades.—Don Pedro García Ibarra, Huéscar; don Tomás Rodríguez Iglesias, idem.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 4.—Santa Mónica viuda, madre del gran San Agustín, Santos Paulino y Ciriaco mártires y San Florian.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Mónica viuda, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva, a devoción del presbítero don Manuel Gálvez Felices.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia de Padres Capuchinos, a devoción de don Enrique Garvarre y doña Purificación Ramos Ebrera.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santo Tomás de Villanueva y en la iglesia de PP. Capuchinos, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Santo Tomás de Villanueva.

Novena.—En honor de Santa Catalina de Sena, en la iglesia de su Convento, a las cinco de la tarde, y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Idem.—A la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino.

Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas, a las seis de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, a las seis y media.—En el Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor, turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada).

MINAS

Don Antonio Bimbela Sánchez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Confianza», en jurisdicción de Salar.

Don Francisco Valenzuela Pizamo ha solicitado también 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «San Marcos milagroso» y otras 20 con el de «Santa Elena», en Turón.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Montefrío ha detenido al guarda jurado del Cortijo de los «Llanos Bajos» de aquel término municipal, José López Expósito, como cómplice del robo de nueve reses vacunas, de la propiedad de don Antonio Toro Zafra.

La de Guadix ha detenido a los vecinos de Fonelas, Novento Herrera García, Antonio Herrera Carrasco, Antonio Martínez, Bonifacio Castilla Guerrero, José Porcel Rueda, José María Porcel Martínez, José Torres Sánchez, Román Molero Peralta y Ricardo y Manuel Molero, autores de un robo de esparto en el monte público.

La de Alhendín ha detenido a Patricio Gómez García, reclamado por el juez de Santafé.

La de Almuñécar comunica al Gobernador que días pasados hurtaron veinte duros y algunos efectos al colono del cortijo de los «Pintores», José Rodríguez Martín.

La de Puebla D. Fadrique ha ocupado una cantidad de matas de tabaco a Celestino Ortiz Alfonso.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Marbella: don Asunción Marqués Domínguez, con don Juan Fernández Luque y otros y el señor fiscal; incidente de reposición. Abogado, señor Vida; procurador, señor Navarro; secretario señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra José Barragán Alvarez, por hurto. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Idem: contra Gabriel del Valle Navarrete, por hurto. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Millet.

Idem: contra Fernando Triviño Palma, por hurto; Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario: contra Rafael Poyatos Urbano, por robo, vista por jurados. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Serra.

Causas.—Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Orgiva; contra José Calvez y otros, por hurto. Orgiva, contra Francisco Porras Tello, por hurto. Motril: contra Antonio Maldonado Puertas, por disparo de arma de fuego. Loja: contra Antonio María Moreno Ruiz y otros, por hurto.

Han sido nombrados visitantes de los establecimientos penales de esta ciudad, durante el presente mes, don Ramón de las Cigarras y don Diego Marín.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta audiencia, don Manuel León Escobar.

Se le han concedido 30 días de prórroga de licencia, al juez de primera instancia de Albuñol, don Ramón Esteve Rodríguez.

jar y Estepa, respectivamente, don Rafael Rodríguez Sánchez y don Arturo Pulín García de Longoria.

El Juez de Albama cita a Jocé Vargas Villegas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 3 DE MAYO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 PM.

Mercados. Precios del 3 de Mayo 1905. GRANADA

Table of market prices for Granada: Aceites, Alverjones, Cebada del país, etc.

MÁLAGA SEVILLA

Table of market prices for Málaga and Sevilla: Aceites, Alverjones, Cebada del país, etc.

Alhóndiga de granos

Table of grain prices: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 7 reses mayores, con peso de 1539 kilos, de 1'65 a 1'85.

Romana del pescado

Almejas, 0'27 kilo; pijotas, 1'39; sardinas, 1'07; pescada, 1'65; bonitos, 1'26; salmonetes, 1'69; marías, 0'00; boquerones, 0'00; morraya, 0'00.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías, que se hallan a disposición de los interesados.

Málaga puerto, pino, Muñoz.—Astarie, vacíos, Azucarera.—Idem, drogas, Rojo.—Martos, aceite, Alemán.—Cabeza de Vaca, menudo, Lebón, Córdoba, harina, Guerra.—Málaga puerto, maquinaria, Azucarera.—Idem, hierro, idem.—Idem, hierro, Castaño.—Idem, ácido, Huertas.—Valencia, muebles, Santos.—Cádiz, tabaco, Tabacalera.—Málaga puerto, hierro, Castaño.—Idem, idem, Azucarera.—Idem, arroz, Romero.—Idem, idem, Gutiérrez.—Idem, bigueta, Azucarera.—Idem, azulejos, Linares.—Idem, alambre, González.—Idem, tejidos, Rosales.—Idem, vidrios, Blanco.—Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Sevilla, muebles, Pérez.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Doña Dolores López de la Hoz Calvente. Clotilde Moreno Maguel.

Nacimientos, 1. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonia Manzano Sánchez, párvulo. Francisco Abad Ruiz. Doña Josefa Garrido Ferrer.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Circo Zozostre. Gran función para hoy jueves. Beneficio de los clowns de la compañía. Tomarán parte todos los artistas de la compañía, terminando con el gran concurso de CAKE-WALCK.

A las ocho y media. Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraíso, 0'60.

Ya ha llegado

El perfume es tan suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo o la mano, para que queden perfectamente perfumados. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo muy tenaz.

Precio: 15 céntimos caja en todas partes.

PUERTAS

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de madera en perfecto estado con tres metros de largo por dos de ancho. Pueden verse: Placeta del Santo Cristo, tienda de los Limones, establecimiento de tejidos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

A cargo del especialista Dr. R. Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NÚM. 4

Preparación completa para ingresar en el Colegio General Militar, Escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de obras Públicas, Contador y Profesor Mercantil.

Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta Capital.

La enseñanza que suministra a los alumnos, está justificada por los éxitos obtenidos y el prestigio que disfruta.

Especialidad en clases prácticas para los que no deseen seguir carrera y si adquirir conocimientos en corto tiempo de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Caligrafía, Mecanografía, Francés, Inglés e Italiano. Se dan repases de Matemáticas.

Se admiten alumnos internos, aunque estudien oficialmente en la Universidad e Instituto.

Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Gran concierto EL FAMOSO PIANISTA ESPAÑOL MALATS

En el Teatro Isabel la Católica El domingo 7 de Mayo

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres. Indispensable a los viajeros.

Molineros de harinas

Se están construyendo 500 aparatos para limpiar el trigo y cebar harinas; sólo por 90 días pueden adquirirlas a los siguientes precios: Caezores a 250 pesetas; Tornos a 130 pesetas el metro, entallados en seda; Limpia-bergas de cilindro a 225 pesetas; Desplumadoras a 250 pesetas, todos garantidos y puestos sobre vagón; al contado, con plazos y por 100 de descuento. Las muestras están funcionando y se pueden ver en la calle del Candel, núm. 6 y Horno del Oro, núm. 5. Instalaciones al costo.

Establecimiento de tejidos EL LEON

Estos nuevos almacenes, instalados por los señores Pérez Hermanos, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general dobles ventajas que todos los de su clase, tanto por el grandioso y variado surtido que presentan en toda clase de novedades para señoras y caballeros, cuanto porque es la casa que en Granada vende con mayores economías, como lo tiene demostrado ya en su antigua casa EL BOL, una de las Sucursales de estos señores, que por falta de espacio para atender a sus numerosos clientes, han tenido que instalar los nuevos.

Almacenes de EL LEON donde encontrarán siempre un bonito surtido en lanas, alpacas, semi-alpacas y driles, hilo y algodón, para trajes de caballero. Primeros son los cortes de sedas, lanas, céfros, sedalinas, batistas, percales, armoures, crespones gran fantasía, para vestidos de señora, todo con una baja de 10 por 100 de las demás cosas. No compren nada sin antes visitar los nuevos y amplios Almacenes de EL LEON.

En la calle de Alonso Cano, núm. 19 (plaza de los Lobos). Se vende un armario y lavabo de lunas vidriadas, un estrado estilo Luis XV, de caoba, forrado de damasco; una urna de cristal con un Niño Jesús de talla, un piano vertical y otros varios muebles.

AVISO

Los señores que no pudieron suscribirse a la Instrucción Artística por todo el corriente año, por haberse agotado la tirada extraordinaria que se hizo, con motivo de la guerra ruso-japonesa, pueden suscribirse ahora por haberse hecho ya la nueva tirada de un buen número de ejemplares. Al hacer la suscripción desde 1.º de Enero del corriente año a fin de Diciembre del mismo, se les entregará como regalo la magnífica obra, Injuntamente encuadrada, que se titula La Sociedad Japonesa, por Andrés Belloso, premiada por la Academia francesa.

Durante el corriente año recibirán los señores suscriptores cuatro obras más, injuntamente encuadradas, regalo también. Un semestre, precio 26 pesetas. Se suscribe en la Plaza Nueva, 7, 2.º Ter.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Talabán)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERÍA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

OCASIÓN FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.684 "

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarrambla, 29

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Carne buena y barata

Se vende en el Mercado de Capuchinas, nave del medio, tabla núm. 35, á los siguientes precios:

Ternera sin hueso kilo, ptas. 2,50
Carnero » » » » » 1,50

Peso cabal

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS Puerta Real.

ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

á 28 pesetas arroba

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Colegio de San Pablo

ESTABLECIDO EN LA CALLE NUEVA DE LA VIRGEN, N.º 7

En este colegio se da la enseñanza elemental y superior de niñas en toda su extensión.

Honorarios, una peseta 50 céntimos al mes.

Se venden hojas y sellos para telegramas en el estanco de la calle de la calle de la Sierpe Alta, frente al Correo.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.
Granada.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

Fundada 1782

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regaña, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letargia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no deben faltar.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

A. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URICH & Ca., BARCELONA

Regalo al público.

A 450 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas. Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos. Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles. Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne. No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería." Se sirve á domicilio.

10, Gran Vía, 10

SEMBLANZA DE CASTELAR

por

Ginés Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"

TRES pesetas ejemplar.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE LOS LAZRONES DEL GRAN MUNDO

Han pasado ocho días (1). El general Schouloff ha aceptado el reto del feroz señor de la montaña, y con todo su ejército ha ido á situar el *aul* del emir. El estruendo de la artillería rusa se ha oído durante toda la noche. Todo el día se ha visto á los tcherkes en los puntos más culminantes de la montaña, haciendo llover sobre los sitiadores un diluvio de balas, de flechas y de piedras. El combate no ha cesado hasta que han envuelto la tierra las tinieblas de la noche. Pero unos y otros velan. Desde lo alto, oculto entre la bruma, el centinela circasiano pasea su mirada de águila por la llanura.

(1) Véase "El Misterio del Pasaje del Sol." Casa editorial Meneu.

Abajo, al pie del monte, el soldado ruso duerme vestido, con las armas al alcance de la mano y dispuesto á ponerse de pie á la primera señal. La noche es oscura. Es una de esas noches de Oriente, sin luna, en las que las estrellas, fulgurando en un cielo casi negro, no dan la menor claridad. Entre la hierba de la estepa, que llega hasta la cintura de un hombre, se deslizan arrastrando sombras confusas. —¿Son hombres? ¿Son reptiles gigantescos? Nadie pudiera decirlo, pues por penetrantes que fueran las miradas de los centinelas circasianos, ni siquiera les sería posible divisarlos. La hierba apenas se mueve, pudiendo difícilmente observarse si quiera, que en su superficie se forman ligeros surcos. Parece como si sólo fuese el viento el que dobla la que pudiera llamarse cabellera de la estepa. Pero el viento ha cedido y ni un aliento de aire juguetea con las hojas de los árboles. Los bultos negros siguen avanzando. Unos tras otros se dirigen hacia la orilla de Kouma, el río que pasa á la distancia de un tiro de cañón del *aul*.

El Kouma está bordeado por sauces y ninfas que, como formando un espeso velo, ocultan sus aguas. Aquella cortina de árboles no tarda en cobijar á los seres misteriosos que pocos momentos antes se arrastraban entre la hierba de la estepa. Al llegar á la orilla del río, los bultos se yerguen. Son hombres. Son unos treinta rusos, con los que van dos oficiales conocidos nuestros: el príncipe Kinski y el conde Paul. Meriadec ha concebido un plan verdaderamente atrevido—dijo el conde.—Si encontramos la entrada del subterráneo, mañana, al amanecer, la bandera rusa flotará sobre los muros del *aul*. Querido conde—respondió el príncipe,—permita una observación. —Diga usted. —¿Sabe usted que hay ochocientos hombres en el *aul*? —Sí, lo sé. —Ochocientos hombres decididos. —Los conozco. Un circasiano vale por un ruso. —Entonces ¿cómo espera usted con treinta hombres? —Con treinta hombres nos apoderamos del palacio del emir, que no tiene guarnición. —¿Cómo lo sabe usted?

—Aquí precisamente empieza el plan de Meriadec. —¡Ah! —Ya puede usted comprender que el general Schouloff ha aprobado este plan. —Sin duda. —Pues bien; cuando hayamos encontrado la entrada del subterráneo, dispararemos un cohete. —Que desde lo alto de la fortaleza crearán que es una estrella errante. —Eso es; pero el general no incurra en tal error. —¿Y entonces? —Daré un asalto de noche. —Ah, empiezo á comprender! —El emir se despertará sobresaltado, en el caso de que duerma, y se dirigirá precipitadamente hacia las murallas, abandonando su palacio. —Y nosotros entraremos por el subterráneo. —Naturalmente. —Otra observación, conde. —Diga usted. —¿Qué harán treinta hombres en el palacio? —Se harán fuertes en él, cerrando las puertas, pondrán barreras detrás de las ventanas y amenazarán con valor el *aul*, puesto que el polvorín está en el mismo palacio. —¡Vaya!—dijo el príncipe Kinski

—veo que tiene usted contestación para todo. —¡Silencio!—murmuró el conde. —¿Qué pasa? —¿No ha oído usted como un graznido de ave nocturna? —Es algún mochuelo que vuela por entre los árboles. —No. —¿Qué es, pues? —Es Meriadec. Obedeciendo á una señal del conde Paul, los treinta cosacos se habían tendido boca abajo en la parte norte de la orilla del río, donde se hallaban en aquel momento. —No os mováis—les dijo el conde, y sólo avanzó, deslizándose por entre los árboles y deteniéndose de vez en cuando para prestar oído. El canto del mochuelo se volvió á oír, pero esta vez muy cerca del oficial. Este se detuvo en seguida y repitió el mismo graznido. Entonces apareció un hombre entre los arbustos que cubrían la orilla del río. Aquel hombre estaba desnudo hasta la cintura. El conde Paul le reconoció en seguida. Era Meriadec. —¿Qué tal?—preguntó el conde.

—Todo va perfectamente. —¡Ah! —La entrada del subterráneo se hallaba ya al descubierto. —¿La ha encontrado usted? —Sí, y he hecho más: la he dejado en seco. —¿Cómo lo ha podido usted hacer? —Con los diez hombres que puso usted á mis órdenes he hecho una barrera y he desviado el río hacia unos prados. —¿Podemos, pues, marchar? —Sí; no hay tiempo que perder. El conde Paul volvió al punto donde se habían quedado los cosacos, y les hizo una señal. Todos reanudaron la marcha silenciosamente. —¿Y la señal?—preguntó el príncipe Kinski. —¡Ah! es verdad—contestó Paul, —no es fácil encontrar diversión más oportuna. El joven oficial sacó de la cartuchera un pequeño cohete de campaña y lo encendió con un cigarro. El cohete chisporroteó un instante y como una flecha se elevó en seguida por las aires. —Ahora, marchemos—dijo el conde Paul, colocándose otra vez al frente de la pequeña fuerza. —¿Qué tal?—preguntó el conde.